



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Marketing	Código	611G01035	
Titulación	Grao en Economía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Juanatey Boga, Oscar	Correo electrónico	oscar.juanatey.boga@udc.es	
Profesorado	Juanatey Boga, Oscar Rodríguez Vázquez, Clide	Correo electrónico	oscar.juanatey.boga@udc.es c.rodriguezv@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El objetivo fundamental de la asignatura es introducir al alumno en comprender la importancia de la función de comercialización e investigación de mercados dentro de la economía y la empresa. En concreto los objetivos de la asignatura son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Comprender los fundamentos básicos de Marketing y comprender el proceso de toma de decisiones que las empresas u organizaciones desarrollan en el área de Comercialización2) Saber aplicar los fundamentos de marketing a casos reales de empresas y organizaciones sin ánimo de lucro3) Saber analizar el micro-entorno (competencia, proveedores, clientes) y el macro-entorno (económico, político-legal, tecnológico, medio-ambiental) para poder realizar un diagnóstico de las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas.4) Saber diseñar e implementar la planificación estratégica de marketing5) Comprender la importancia que las variables del marketing-mix (producto, precio, distribución y comunicación) tienen en la gestión de la empresa6) Saber aplicar las políticas de producto, precio, distribución y comunicación a casos, situaciones y contextos reales			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos.

- No se realizarán cambios

2. Metodologías

Metodologías de enseñanza que se mantienen

- Sesión magistral expositiva e interactiva
- Presentación oral de los trabajos supervisados.
- Trabajos tutelados
- Prueba de respuesta múltiple

Modificación de metodologías de enseñanza.

- En el caso de un escenario semi-presencial, la enseñanza expositiva se volverá telemática y la enseñanza interactiva y la presentación de los trabajos supervisados ??se mantendrán en persona.
- En el caso de un escenario de virtualidad (sin cara a cara debido a la situación) paso a la enseñanza telemática expositiva e interactiva a través de la plataforma Teams y / o Moodle.

3. Mecanismos de atención personalizada a los alumnos.

- Correo electrónico: todos los días. Útil para realizar consultas, solicitar reuniones virtuales para resolver dudas y dar seguimiento al trabajo supervisado.
- Moodle: todos los días. Según las necesidades de los alumnos. Cuentan con "foros temáticos asociados a los módulos" de la asignatura, para formular las consultas necesarias.
- Teams: 1 sesión semanal a través del grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en el horario que ha asignado la materia en el calendario de aulas de la facultad. De 1 a 2 sesiones semanales en grupos pequeños (hasta 6 personas), para monitoreo y apoyo en la realización del "trabajo supervisado". Esta dinámica permite un seguimiento estandarizado y ajustado de las necesidades de aprendizaje del alumno para desarrollar el trabajo de la asignatura. Además, el grupo de equipos puede organizar las presentaciones de los trabajos y puede ser visto por Stream

4. Modificaciones en la evaluación.

- Prueba de opción múltiple: en el caso de que no haya sido posible realizar la evaluación del conocimiento a través de esta metodología, se realizará a través de la metodología ?Trabajo Tutorizado?, que tendrá un peso del 100%.
- Trabajo tutorizado (100%): en relación con el trabajo supervisado, se valorará lo siguiente:
 -
 - Ø La aplicación de los fundamentos teóricos.
 - Ø La originalidad de las obras. Se utilizará el programa de detección de plagio Turnitin, y el documento no puede superar el 25% de coincidencia.
 - Ø La calidad de la presentación.
 - Ø Precisión, claridad de presentación y calidad de las respuestas.
 - Ø Las fuentes primarias y secundarias utilizadas en la Revisión Bibliográfica.

Observaciones de evaluación:

Permanecen igual que en la guía de enseñanza, excepto que:

1. SITUACIONES:

A) estudiantes a tiempo completo

B) Segunda oportunidade: los criterios de evaluación serán los mismos que en la primera oportunidad.

Grado de no presentado: corresponde al alumno, cuando solo participa en actividades de evaluación que tuvieron una ponderación inferior al 20% en la calificación final, independientemente de la calificación alcanzada.

Alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia: Excepto por las fechas aprobadas por la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las otras pruebas, se acordará un calendario específico de fechas compatible con su dedicación al comienzo del curso.

En condiciones de evaluación final: está prohibido acceder a la sala de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y / o el almacenamiento de información.

Identificación del alumno: El alumno deberá acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

1. Obtenga una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes sujetas a evaluación (trabajo supervisado).
2. Entregar y presentar los trabajos supervisados ??en la fecha indicada.
3. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificaciones a la bibliografía o webografía.

No se realizarán cambios. Ya tienen todos los materiales de trabajo digitalizados en Moodle.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender la importancia del marketing como área de conocimiento de las ciencias sociales y su relevancia para otras disciplinas propias del ámbito de la economía	A1 A2 A8 A11	B1 B2	
Entender la importancia del marketing como área funcional de la empresa y su relación con el resto de áreas estratégicas y operativas de la organización, así como de su objetivo y funciones, al objeto de comprender su papel en la Economía	A12 A13	B7 B8 B9	C5 C7
Analizar el entorno, la competencia e igualmente el comportamiento del consumidor como elementos que han de ser considerados por el marketing para la toma de decisiones tanto estratégicas como operativas.	A3 A4 A5 A6 A9	B3 B4	C1 C4
Analizar los fundamentos de la investigación comercial y de las principales estrategias de comercialización de productos y marcas.	A7		
Comprender y analizar las variables del marketing-mix y su desarrollo operativo por parte de las organizaciones. Aproximación al concepto de marketing on-line y sus repercusiones en la comunicación empresarial actual. Al tiempo de adentrarse en las nuevas tendencias del marketing.	A4 A5 A6 A10	B5 B6	C6 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
PARTE I. Concepto de Marketing y su papel en la Economía	TEMA 1. EL ROL DEL MARKETING EN LA ECONOMÍA
PARTE II. Investigación Comercial	TEMA 2. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL Y DE LA COMPETENCIA TEMA 3. COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR TEMA 4. SEGMENTACIÓN DEL MERCADO TEMA 5. INVESTIGACIÓN COMERCIAL TEMA 6. ESTRATEGIAS DE MERKETING
PARTE III. Decisiones de Marketing-Mix	TEMA 7. POLÍTICA DE PRODUCTOS Y MARCAS DE LA EMPRESA TEMA 8. POLÍTICA DE PRECIOS DE LA EMPRESA TEMA 9. DISTRIBUCIÓN COMERCIAL TEMA 10. POLÍTICA DE COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A5 A8 A12 B2 B3 B4 B5 B7 B9 C6 C7 C8	17	42.5	59.5
Presentación oral	A4 A9 A13 B8 B6 C1	12	24	36
Trabajos tutelados	A2 A6 A7 A10 A11 C1 C4 C5	13	26	39
Prueba de respuesta múltiple	B1	0.75	6.75	7.5
Atención personalizada		8	0	8

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Explicación de los contenidos del programa teórico de la asignatura mediante la exposición oral, guiada con el uso de presentaciones, a través de medios audiovisuales. Los estudiantes no recibirán las diapositivas.
Presentación oral	El grupo designado por los maestros tendrá que exponer en la clase práctica la lectura correspondiente y / o el trabajo de casos prácticos, así como responder las preguntas que lo exponen a sus miembros.
Trabajos tutelados	Se proporcionarán a los estudiantes textos y lecturas y / o trabajos prácticos basados ??en análisis bibliográficos de los diferentes temas como complemento de la clase magistral. Tendrán que trabajar en grupos y resolver preguntas que se les expongan sobre ellos.
Prueba de respuesta múltiple	Test individual de opción múltiple. Cada pregunta respondida incorrectamente penaliza la calificación de la prueba (tres preguntas respondidas incorrectamente contrarrestan una correcta) y ninguna pregunta puede dejarse en blanco.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Sesión magistral Presentación oral	Los diferentes miembros del grupo pueden consultar la parte que deben desarrollar en los trabajos supervisados. Además, si el alumno tiene alguna pregunta sobre el material explicado en clase, puede consultar al profesor electrónicamente a través de Teams y establecer un horario para aclarar preguntas y facilitar el seguimiento del alumno.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A6 A7 A10 A11 C1 C4 C5	Trabajos prácticos relacionados con lecturas, casos prácticos basados ??en análisis bibliográficos y presentaciones orales. Estos trabajos deberán ser realizados por los alumnos en grupo para su exposición posterior. Todos los grupos deben enviar a los docentes en formato pdf, antes de la exposición, el desarrollo de los trabajos tutelados ??analizados. En este bloque se establece un mínimo o restricción para poder aprobar la asignatura. Es decir, independientemente de la calificación obtenida en la prueba de opción múltiple, si no se obtiene una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en este bloque, la asignatura se considerará No Superada y la calificación final en el Acta será la obtenida en este bloque.	50
Prueba de respuesta múltiple	B1	Preguntas Test de opción múltiple (cuatro opciones). La prueba de respuesta múltiple establece un mínimo o una restricción para poder aprobar la asignatura. Es decir, independientemente de la calificación alcanzada en la parte práctica, si no se obtiene una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en la prueba de opción múltiple, la asignatura se considerará No Superada. En el caso de no haber aprobado el examen de respuesta múltiple y, por lo tanto, no aprobar la asignatura, la calificación final que aparecerá en el informe correspondiente será la obtenida en este bloque.	50

Observaciones evaluación



En el caso de No alcanzar 5 en ninguna de las partes, la nota final que aparecerá en el acta será el promedio de ambos bloques. En el desarrollo de la parte práctica se valorará: Ø La aplicación de los fundamentos teóricos. Ø La originalidad de las obras. Se utilizará el programa de detección de plagio Turnitin y el documento no puede superar el 25% de coincidencia. Ø La calidad de la presentación. Ø Precisión, claridad de presentación y calidad de las respuestas. Ø Las fuentes primarias y secundarias utilizadas en la Revisión Bibliográfica. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación serán los mismos que en la primera oportunidad. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participa en actividades de evaluación que tuvieron una ponderación de menos del 20% en la calificación final, independientemente de la calificación obtenida. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia. A excepción de las fechas aprobadas por la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las otras pruebas se acordará un calendario específico de fechas compatible con su dedicación al comienzo del curso. En condiciones de evaluación final: está prohibido acceder a la sala de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y / o el almacenamiento de información. Identificación del alumno: El alumno deberá acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

Fuentes de información

Básica	- Santesmases, M. (2012). Marketing. Conceptos y Estrategias. Pirámide, Madrid, 6ª ed. - Santesmases, M. (2011). Fundamentals of Marketing. Pirámide, Madrid
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1. La entrega de los trabajos documentales que se realizan en esta materia: a. Se solicitará en formato virtual y / o soporte informático. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influirá en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad. 4. Facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y rentable a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías